

# PRESIDENCIA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO  
FONDO DE RECURSOS FISCALES 2024  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
2024/RECFIS008002



Estado Libre y Soberano  
de Hidalgo

REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, DEL KM  
0+220.30 AL KM 0+348.67

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y LOS ARTÍCULOS 40 Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO, SE PROCEDE A ELABORAR EL DICTAMEN QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO DE PROCEDIMIENTO No. **2024/RECFIS008002** POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, DE LA OBRA DENOMINADA **REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, DEL KM 0+220.30 AL KM 0+348.67**, EN LA LOCALIDAD DE APAN MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO.

LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA EMPRESA PARTICIPANTE SE REALIZÓ EL DÍA **22 DE MARZO DE 2024**, A LAS **11:00** HRS.

1.- LAS RAZONES TÉCNICAS O ECONÓMICAS POR LAS CUALES SE DESECHAN LAS PROPUESTAS DEL LICITANTE: **MARCO ANTONIO ORTIZ IBARRA**, NO SE CONSIDERA SOLVENTE YA QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO ELABORADO POR LA CONVOCANTE, POR UN MONTO DE: **\$ 2,655,738.14 (DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL, SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 14/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.**

2.- LAS RAZONES TÉCNICAS O ECONÓMICAS POR LAS CUALES SE DESECHAN LAS PROPUESTAS DEL LICITANTE: **JOSÉ VALENTE ELOY MENDOZA RODRÍGUEZ**, NO SE CONSIDERA SOLVENTE YA QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO ELABORADO POR LA CONVOCANTE, POR UN MONTO DE: **\$ 2,632,649.75 (DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 75/100 M.N.) IVA INCLUIDO.**

3.- QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE: **LUCORVI S.A. DE C.V.**, POR UN MONTO DE: **\$ 2,628,783.93 (DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL, SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 93/100 M.N.)** INCLUYE I.V.A., SE CONSIDERA SOLVENTE POR QUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE.

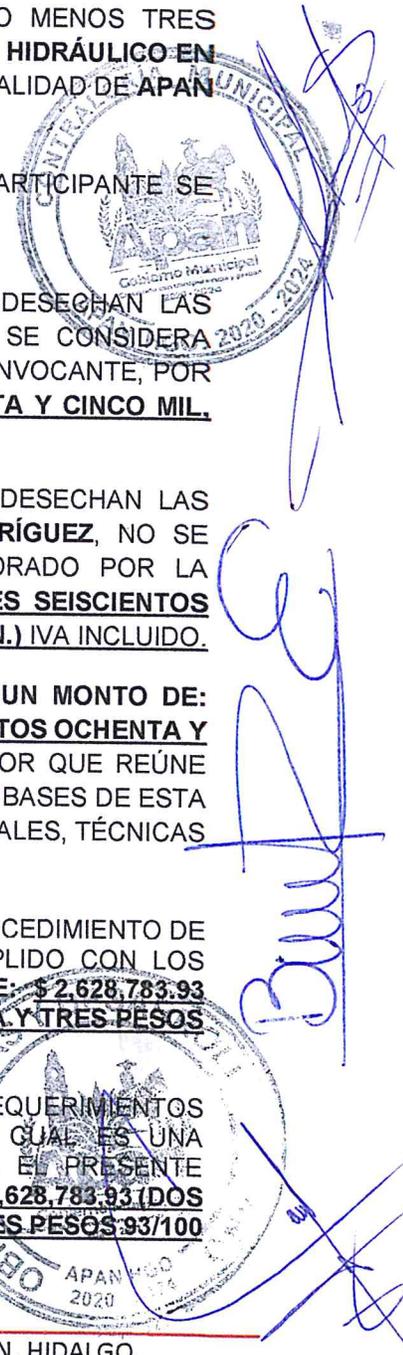
EL NOMBRE DE LA EMPRESA CUYA PROPUESTA FUE ACEPTADA POR PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS ES: **LUCORVI S.A. DE C.V.**, POR UN MONTO DE: **\$ 2,628,783.93 (DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL, SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 93/100 M.N.)** INCLUYE I.V.A.

SE ESTABLECE QUE LA PROPUESTA ACEPTADA CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES - ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, POR LO CUAL ES UNA PROPUESTA SOLVENTE; POR LO ANTES ESTABLECIDO SE ADJUDICA EL PRESENTE CONTRATO A LA EMPRESA: **LUCORVI S.A. DE C.V.**, POR UN MONTO DE: **\$ 2,628,783.93 (DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL, SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 93/100 M.N.)** INCLUYE I.V.A.

**"Creciendo con transparencia y gestión"**

PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 43900, APAN, HIDALGO.

TELS 7489120304 - 7489120316



# PRESIDENCIA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO  
FONDO DE RECURSOS FISCALES 2024  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
2024/RECFIS008002



Estado Libre y Soberano  
de Hidalgo

SE ELABORA EL PRESENTE DICTAMEN A LOS **22** DÍAS DEL MES DE **MARZO** DEL AÑO **2024**.

ELABORÓ

ING. BERENICE MONSERRAT REYES ELENO  
SUBDIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS

APROBÓ



ARQ. MIGUEL ANGEL LÓPEZ LOZANO  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



CONTRALORÍA MUNICIPAL

**"Creciendo con transparencia y gestión"**

PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 43900, APAN, HIDALGO.  
TELS 7489120304 - 7489120316